



COMUNICADO CONJUNTO

El viernes día 24 de Octubre ha tenido lugar la reunión prevista desde hace una semana entre representantes del sector del Taxi de la Comunidad Valenciana y el Subdirector de la Consellería de Transporte de la Comunidad Valenciana para contestar al sector en sus reivindicaciones.

Al subdirector le ha gustado la redacción sobre la paralización de vehículos en otras comunidades, como es en la Ley de Baleares que lleva mas de 4 años de vigencia y que ha frenado mucho el intrusismo en las islas, ha propuesto darnos unas semanas para que su gabinete jurídico lo estudie con detalle para introducirlo en la ley de acompañamiento con carácter de urgencia.

El subdirector se ha comprometido a buscar la forma de que desaparezca el fraude en el Transporte de la Comunidad Valenciana y para ello la semana que viene tienen una reunión con los representantes de Transporte de toda España, en la que se van a buscar ideas añadidas a las acciones que ya se están produciendo en Madrid y Barcelona contra el intrusismo y las aplicaciones ilegales, así como a través del plan de Inspección Nacional.

En el plazo de dos semanas se nos convocará nuevamente para estar al día de estas nuevas acciones conjuntas y desarrollarlas también en nuestra Comunidad.

También hemos acordado trasladar al Consejo del Taxi, que se va a crear en breve, medios para controlar las VTC mediante distintivos y otras formulas, a la espera de la nueva redacción en Reglamento Nacional de Transporte (ROTT) sobre todo esto.

En la próxima reunión se va a hablar con detalle de normativas y sobre algunas irregularidades que se están cometiendo en el puerto por parte de algunas empresas de Transporte de viajeros que hacen competencia al sector del Taxi, al saltarse la legalidad vigente, igual que hacen hoteles o empresas de alquiler por todo el territorio.

PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION

FERNANDO DEL MOLINO

SECRETARI USOCV

FERNANDO BALLESTER

PRESIDENTE DE ATCV

JUAN JOSE LATORRE